



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 2/05/2020

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: 0618 MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASIGNATURA: 401304 EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Yolanda Deocano Ruiz

CORREO ELECTRÓNICO: yolideor@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	Resolución de problemas
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	Lectura de documentos Generación de pdf explicativos Cuestionarios
TRABAJOS AUTÓNOMOS	SI

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	SI
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	SI

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación.</p> <p>La evaluación del alumnado responderá a criterios públicos y objetivos y tenderá hacia la evaluación continua, entendida como herramienta de corresponsabilidad educativa y como un elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al estudiante sobre su proceso formativo. Tendrá en cuenta la asistencia del estudiante a clase (en el caso de alumnado que se haya matriculado desde el comienzo en la modalidad de evaluación continua), la elaboración, exposición y defensa de trabajos así como la lectura de documentos y realización de cuestionarios.</p> <p>Las distintas actividades propuestas (elaboración, exposición y defensa del trabajo final, la lectura de documentos y la realización de cuestionarios) pretenden evaluar la labor del estudiante teniendo en cuenta no solo los conocimientos que ha adquirido sino también las habilidades y actitudes y las estrategias que ha desarrollado durante el estudio de la asignatura.</p> <p>La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de las mismas, computándose con 0 las no entregadas o no expuestas el día correspondiente. Tendrán un carácter "no recuperable". La calificación final permite obtener entre un 70% y 80% en las actividades prácticas y entre un 20% y 30 % en la realización de cuestionarios (el % dependerá de la situación del alumnado en cuanto a su modalidad de evaluación siendo 80% + 20% para evaluación continua desde el comienzo y 70% +30% para evaluación global que pasa ahora a continua).</p> <p>La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre, manteniéndose esta elección hasta la convocatoria extraordinaria. En caso de no hacer ninguna comunicación al respecto, se dará por hecho que se acoge a la modalidad de evaluación continua. Sin embargo, y teniendo en cuenta la excepcionalidad de las circunstancias originadas por el Covid19, se da la posibilidad al alumnado matriculado en la modalidad de evaluación global el cambio a la continua durante el curso.</p>

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	0%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	30%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	70%
Prueba final	0%

Nombre y apellidos
Yolanda Deocano Ruiz